



---

**Boletín de Fecaparagón para las AMPAS asociadas con información  
sobre las principales actividades realizadas en el periodo  
19/09/2017-16/10/2017**

- 19/09/2017: Fecaparagón presentó un recurso ante la orden de bases reguladores a subvenciones de Federaciones de AMPAS. El motivo principal del es que entendemos que a la hora de dar subvenciones a las Federaciones de AMPAS se ha de seguir el criterio de los socios (padres y madres) que están asociadas en las AMPAS federadas en las federaciones. Sin embargo en la orden se propone como criterio el número de AMPAS, siendo inadecuado puesto que no es lo mismo AMPAS con pocos socios que AMPAS con muchos socios. <http://wp.me/p8ob5y-27n>
- 19/09/2017: Fecaparagón asistió a la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Aragón en la que se prepararon los informes del currículo de Danza, la creación de una escuela infantil en Villanueva de Sijena y Sodeto y la creación de centros docentes en Bujaraloz y Maella. <http://wp.me/p8ob5y-27x>
- 21/09/2017: Fecaparagón asistió a la comisión de garantía de grados de Zaragoza en la que se procedió al sorteo de las plazas vacantes para los cursos de Grado Medio y Grado Superior de Zaragoza. <http://wp.me/p8ob5y-27F>
- 21/09/2017: Fecaparagón asistió a la sesión informativa de inicio del proceso de participación de la "Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global" impulsada por el Gobierno de Aragón. <http://wp.me/p8ob5y-27J>
- 21/09/2017: Fecaparagón asistió a la presentación del curso de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía en la que se hizo referencia a las interesantes sesiones formativas que realiza, los trabajos que se hacen en el marco del Observatorio de la Adolescencia con sus comisiones de "Éxito escolar y adolescencia" y "Proyecto de vida y hábitos saludables". También se presentó el proyecto de "Jubiología" de preparación para la jubilación, se anunció la celebración del IX encuentro estatal de orientadores que se celebrará del 18 al 20 de mayo de 2018 en CaixaForum bajo el lema "Por una educación para el cambio" y la revista de la Asociación "Enlace". Además contamos con la charla de Andrés González Bellido sobre el programa TEI de prevención de violencia y acoso escolar, que se está aplicando en más de 800 centros educativos y con buenos resultados. <http://wp.me/p8ob5y-280>
- 22/09/2017: Asistencia al I Congreso Internacional de Innovación Educativa aragonesa durante los días 22 y 23 de septiembre. <http://wp.me/p8ob5y-291>



- 26/09/2017: Fecaparagón asistió al Consejo Escolar Municipal de Zaragoza en el que se informó sobre la actividad del grupo de trabajo de Educación Infantil, se presentaron las guías de actividades educativas para escolares y para Adultos y se informó sobre las actividades a realizar el 30 de noviembre en relación con la Ciudad Educadora. Fecaparagón aprovechó para mostrarse su interés sobre el nuevo protocolo municipal sobre instalaciones de recreativos hinchables y sobre la mejor manera de difundirlo tanto a los colegios como a las AMPAS, y a su vez poder facilitar desde el punto de vista técnico. <http://wp.me/p8ob5y-28R>
- 26/09/2017: Fecaparagón asistió al pleno del Consejo Escolar de Aragón en el que se aprobaron los informes del currículo de Danza, la creación de una escuela infantil en Villanueva de Sijena y Sodeto y la creación de centros docentes en Bujaraloz y Maella. <http://wp.me/p8ob5y-28E>
- 28/09/2017: Fecaparagón asistió una año más a la inauguración del curso académico 2017/2018 de la Universidad San Jorge. En el acto se invistieron con el birrete a 11 nuevos doctores, se otorgaron los Premios Extraordinarios de Doctorado y se hizo entrega de las cuatro becas de iniciación a la investigación de la Fundación Banco Sabadell. Por otra parte, la profesora María Pilar Ribate impartió la Lección Inaugural bajo el título "**Nuestro ADN: cuatro letras y un destino**". <http://wp.me/p8ob5y-28A>
- 28/09/2017: Fecaparagón asistió en Huesca a la Comisión de Garantía de Infantil y Primaria y también a la Comisión de Garantía de Secundaria y Bachiller. En dichas comisiones se comentaron los admitidos en las plazas y las vacantes de los centros. <http://wp.me/p8ob5y-28J>
- 29/09/2017: Fecaparagón ha asistido a la Comisión de Becas de Huesca en la que se constituyó y se delegó en los funcionarios la tramitación de las becas. <http://wp.me/p8ob5y-28M>
- 29/09/2017: Concapa ha editado el número 66 de su revista bimensual con muy interesantes artículos entre los que destacamos el artículo sobre el coste del comienzo del curso escolar, el calendario escolar de Cantabria, **el acoso institucional a la concertada que está sucediendo en Aragón**, los exámenes de septiembre, emponderar a las familias como una clave para evitar el consumo de drogas, los bancos de libros y la necesidad de preparar a los alumnos para el mercado laboral. Podéis descargarla en nuestra web. <http://wp.me/p8ob5y-28j>
- 30/09/2017: Fecaparagón en colaboración con la AMPA y el colegio de El Pilar Maristas de Zaragoza celebró su "**VIII encuentro de madres y padres aragoneses**". Las jornadas fueron inauguradas por un representante de los Hermanos Maristas, un representante de la AMPA y un representante de Fecaparagón. Además contamos con la charla de Javier Urra Portillo sobre "Eduquemos con valores". <http://wp.me/p8ob5y-28n>



- 03/10/2017: Fecaparagón asistió en Huesca a la Comisión de Garantía de Grados, allí se entregó la documentación del proceso y se conectaron mediante videoconferencia para realizar el sorteo de fuera de plazo junto a Zaragoza y Teruel. <http://wp.me/p8ob5y-28V>
- 03/10/2017: Un miembro de Concapa asistió en representación de los padres de los centros concertados de España a la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado. En esta reunión se aprobaron los informes de los currículos de los ciclos inicial y final de grado medio y superior, de los títulos de Técnico Deportivo en Piragüismo de Aguas Bravas, Aguas Tranquilas, y Piragüismo Recreativo Guía de Aguas Bravas. <http://wp.me/p8ob5y-29j>
- 03/10/2017: Fecaparagón asistió en el CIFE Juan de Lanuza, al taller específico para Educación en el que se trabajó el proceso de participación de la Estrategia Aragonesa de Educación y la Ciudadanía Global. Fuimos el primer grupo de participación y nos irán informando de los pasos a dar en la página de la DPZ. <http://wp.me/p8ob5y-28Y>
- 03/10/2017: Fecaparagón asistió a la Comisión de Garantías de Infantil y Primaria de Zaragoza. <http://wp.me/p8ob5y-28O>
- 05/10/2017: Fecaparagón asistió a la Comisión de Garantía de Zuera donde se informó de las solicitudes de fuera de plazos y los resultados de la escolarización para el curso 2017-2018. <http://wp.me/p8ob5y-2bt>
- 06/10/2017: Fecaparagón difunde en su página web y remite a las AMPAS socias en folleto editado por el Centro Municipal de Atención y Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Zaragoza para sensibilizar a los padres sobre cómo actuar ante el problema del alcohol en menores. <http://wp.me/p8ob5y-296>
- 09/10/2017: Desde FSIE, nos invitan a todos a participar en una charla que es de gran interés como padres y educadores titulada "**Cómo prevenir y detectar el cyberbullying**". Se va a celebrar el viernes 27 de octubre, información en la web. <http://wp.me/p8ob5y-29e>
- 10/10/2017: Fecaparagón asistió a la jornada para celebrar el 25 aniversario del "Día Mundial de la salud mental" con el lema "Emplear sin Barreras". <http://wp.me/p8ob5y-2bn>
- 10/10/2017: La periodista Begoña Travesí publicó en el Heraldo de Aragón y en el Heraldo digital un artículo sobre los exámenes de septiembre. Fecaparagón manifestó una vez más que los exámenes de septiembre permiten mantener el valor pedagógico del verano y que los alumnos suspenden menos porque tienen más tiempo para adquirir las competencias. <http://wp.me/p8ob5y-29G>



- 13/10/2017: Fecaparagón es entrevistada por el periodista Jorge Oto, de El Periódico de Aragón sobre la existencia de problemas con la aplicación de las becas de comedor en un colegio concertado de Aragón puesto que parece que se quiere hacer recaer en los padres la diferencia entre la beca y el coste real del comedor. Fecaparagón expresó que no tenemos constancia de tales quejas, al igual que el Departamento de Educación. En todo caso se recordó que este tipo de problemas los padres deben canalizarlo a través del Consejo Escolar del colegio. <http://wp.me/p8ob5y-2bw>
- 15/10/2017: Fecaparagón asistió a la recepción a las entidades ciudadanas en el Ayuntamiento de Zaragoza en la que se hizo el acto de entrega de los premios al Zaragozano Ejemplar 2017. Este año se ha premiado a Presentación Torrecilla Gracia (fundadora de la Asociación de Vecinos del Picarral), Valentín Pamplona Garcés, a título póstumo (trabajador incansable de los derechos de los vecinos del Actur) y al Stadium Casablanca. <http://wp.me/p8ob5y-2b5>
- 15/10/2017: El "Heraldo Escolar" lleva varios años colaborando con la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía para dar consejos emocionales para las familias. Esta colaboración consiste en unos artículos con ideas clave con aspectos de interés para los padres tales como, por ejemplo, fortalecer la relación con nuestros hijos, como comportarnos ante los deberes, como enseñarles a resolver conflictos, cómo hacer que sean obedientes, consejos para el uso del móvil... Desde Fecaparagón siempre hemos valorado estos artículos puesto que son consejos muy prácticos y resumidos de manera que con una rápida lectura tenemos recomendaciones de gran interés para mejorar nuestra actitud ante nuestros hijos. <http://wp.me/p8ob5y-2bd>
- 16/10/2017: Fecaparagón mantiene en su página web información sobre la charla "Cómo prevenir y detectar el cyberbullying" organizada por el sindicato FSIE y que se va a celebrar el viernes 27 de octubre. <http://wp.me/p8ob5y-29e>
- 15/10/2017: Fecaparagón celebró la Junta Directiva correspondiente al mes de octubre en la que se aprobó el boletín de actividades realizadas desde la junta anterior, se valoró el encuentro de padres y madres y se decidió continuar haciéndolo dado los buenos resultados del anterior, se discutió la posición de Fecaparagón ante la orden de evaluación de secundaria y bachillerato, se decidió presentar aportaciones a la Estrategia de Acción Comunitaria que está impulsando el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón. También se presentaron las últimas charlas de "Niños felices" y de "Técnicas de Estudio" que se van a impartir durante este trimestre. <http://wp.me/p8ob5y-2bP>



## Consultas respondidas desde Fecaparagón a AMPAS

### AMPA:

¿Qué obligación legal existe para que los colegios cedan un espacio para oficina de la AMPA?

### Respuesta Fecaparagón:

El artículo 5 de la LEY ORGÁNICA 8/1985, DE 3 DE JULIO, REGULADORA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, todavía vigente, dice:

#### *Artículo 5.*

1. *Los padres de alumnos tienen garantizada la libertad de asociación en el ámbito educativo.*
2. *Las asociaciones de padres de alumnos asumirán, entre otras, las siguientes finalidades:*
  - a) *Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.*
  - b) *Colaborar en las actividades educativas de los centros.*
  - c) *Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del centro.*
3. *En cada centro docente podrán existir asociaciones de padres de alumnos integradas por los padres o tutores de los mismos.*
4. ***Las asociaciones de padres de alumnos podrán utilizar los locales de los centros docentes para la realización de las actividades que les son propias, a cuyo efecto, los directores de los centros facilitarán la integración de dichas actividades en la vida escolar, teniendo en cuenta el normal desarrollo de la misma.***
5. *Las Administraciones educativas favorecerán el ejercicio del derecho de asociación de los padres, así como la formación de federaciones y confederaciones.*
6. *Reglamentariamente se establecerán, de acuerdo con la Ley, las características específicas de las asociaciones de padres de alumnos.*

Además, en el artículo 9 del Real Decreto 1533/1986 por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos se insiste en el tema de los locales.

#### *Artículo 9*



1. *Las asociaciones de padres de alumnos podrán utilizar los locales de los Centros docentes para la realización de las actividades que les son propias, a cuyo efecto los Directores de los Centros facilitarán la integración de dichas actividades en la vida escolar, teniendo en cuenta el normal desarrollo de la misma.*
2. **A efectos de la utilización de los locales a que se refiere el apartado anterior, será necesaria la previa comunicación de la Junta directiva de la asociación a la dirección del Centro, de acuerdo con lo que disponga el reglamento orgánico del mismo o, en su caso, el reglamento de régimen interior.**
3. **Los Directores de los Centros públicos, dentro de los medios materiales de que dispongan, facilitarán el uso de un local para el desarrollo de las actividades internas de carácter permanente de las asociaciones constituidas en los mismos, siempre que sea solicitado por éstas.**

Estos dos artículos están vigentes, o sea, que son totalmente válidos y aplicables. Es interesante ver que en el artículo 9.3 hace la salvedad a los centros públicos para disponer del uso de un local, quedando indefinida en los concertados esta obligación.